



CON TRANSPARENCIA 2021

**Centro Zonal Pitalito
Fecha 27/08/2021**

**ICBF
RINDE CUENTAS**



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

1. Instalación por parte de Coordinadora CZ Irma Constanza Almario Perdomo.
2. Contexto institucional - Mesa Pública.
3. Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
4. Experiencia exitosa del Centro Zonal.
5. Informe presupuestal.
6. Tema priorizado en la consulta previa.
7. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
8. Compromisos adquiridos.
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
10. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

2

CONTEXTO INSTITUCIONAL



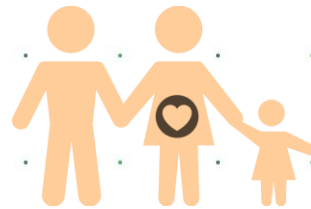
Regional Huila



5 Centros Zonales

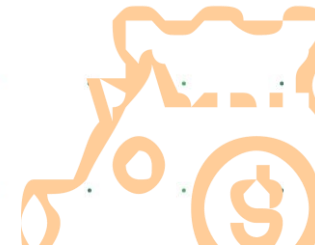


37 municipios
área de influencia.



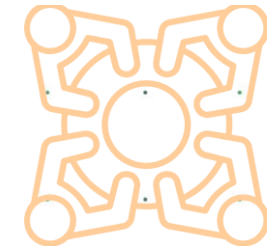
15.141

Beneficiarios
Atendidos Centro
Zonal Pitalito 2020



\$30.100.033.480 Millones
CZ

23% del presupuesto
de Inversión
Regional



9 municipios con
atención ICBF del
CZ

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo Social ICBF

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

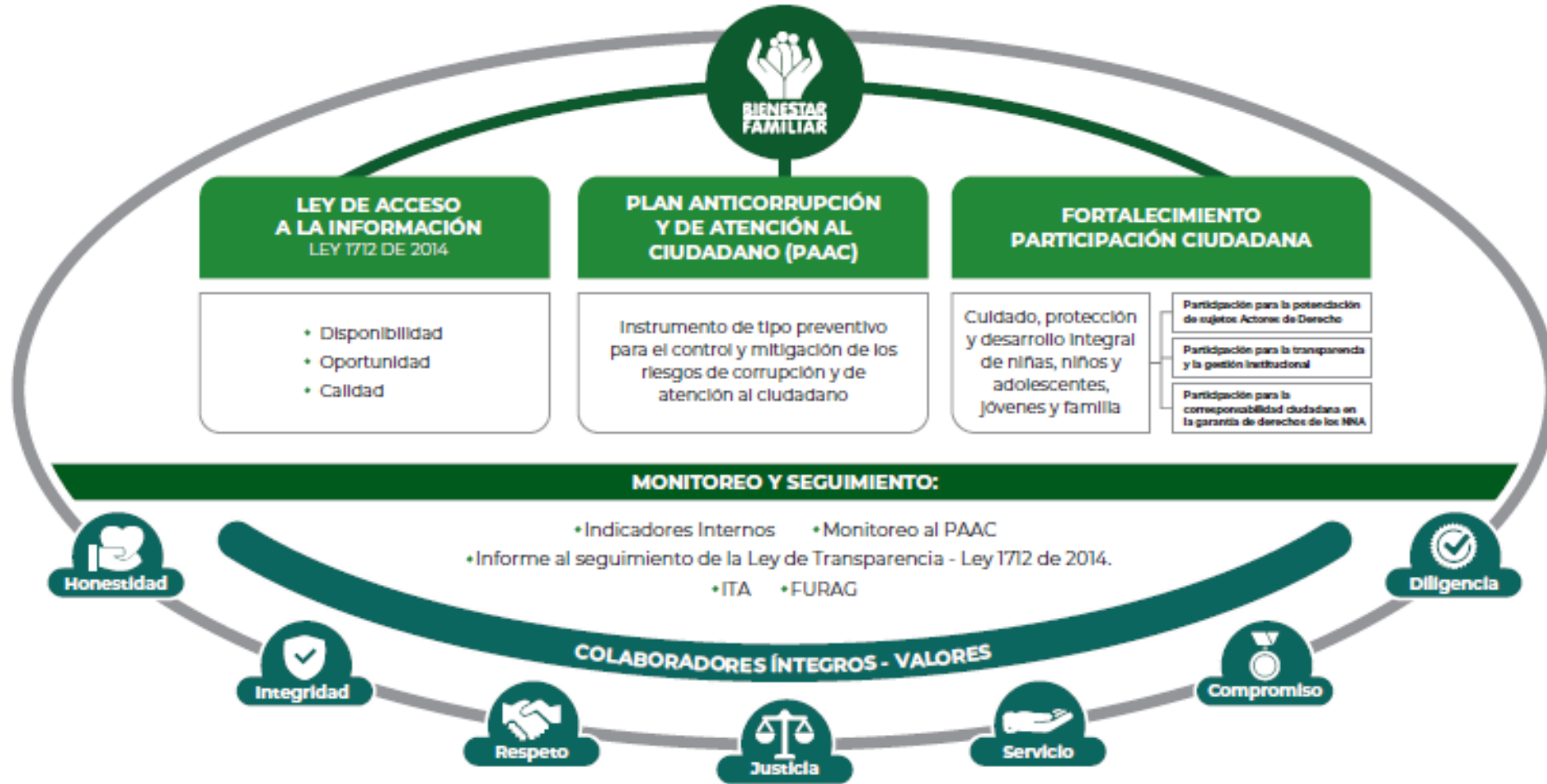
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

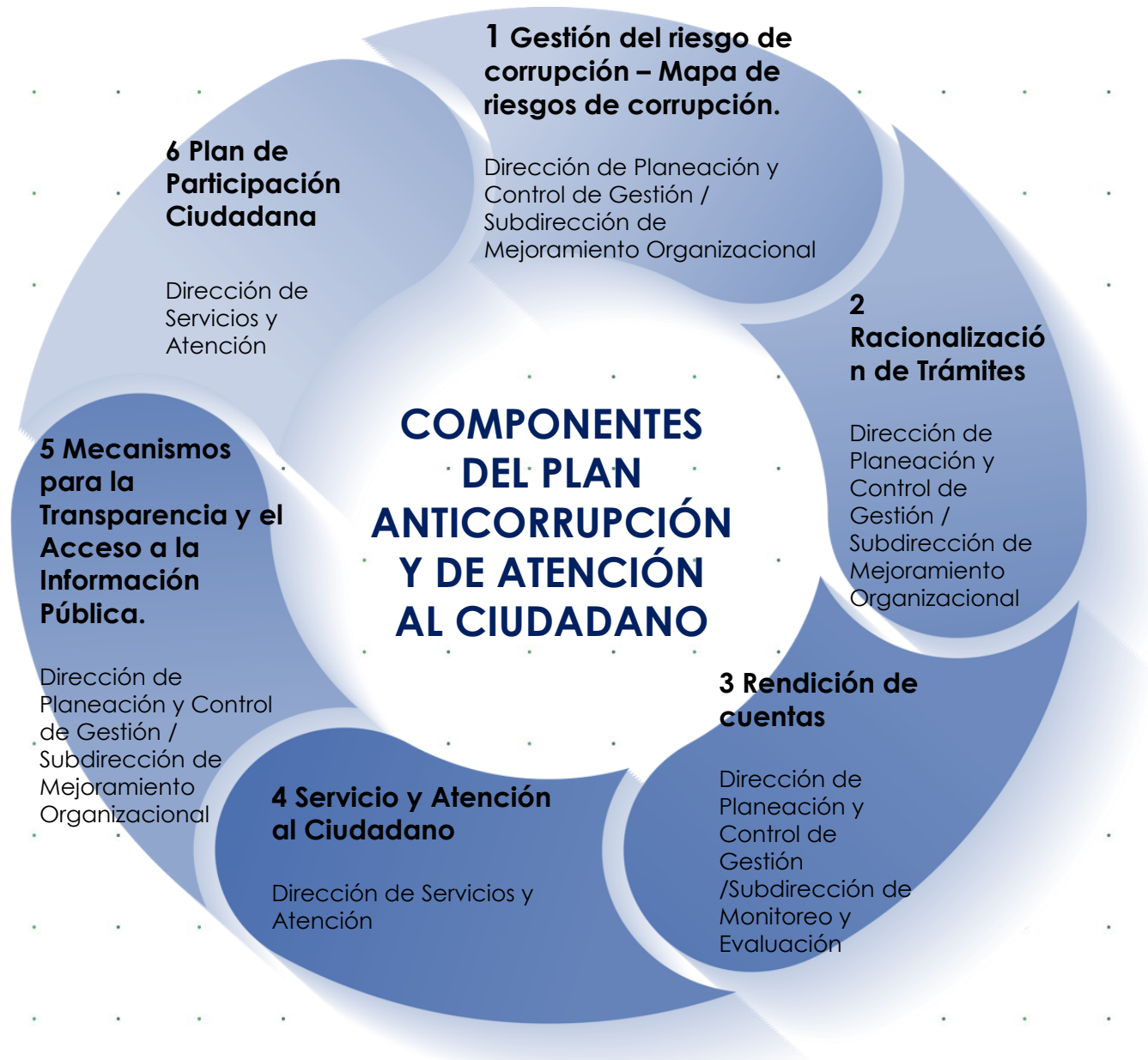
MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%

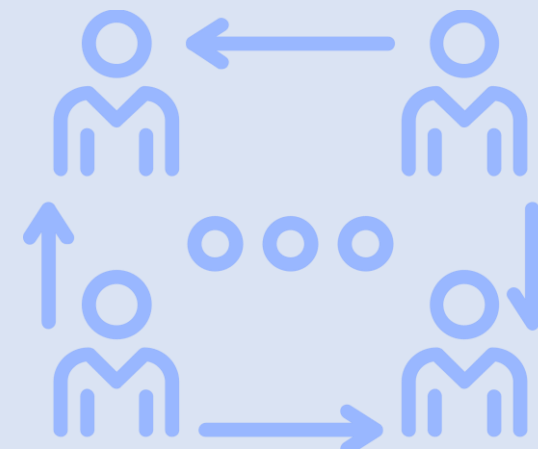
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



CONTEXTO MESA PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

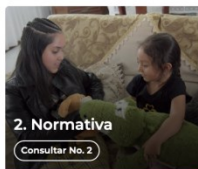
Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



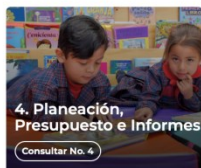
2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



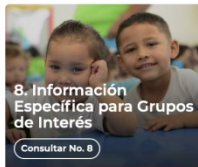
6. Participa

Consultar No. 6



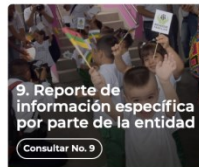
7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF

Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF

Definición de temáticas

3

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Protección



Infancia



Adolescencia v Juventud.



Familias y Comunidades

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL PITALITO

Guerreros en Pandemia



Gala derroche de Colores Reconocimiento al servicio



Gala derroche de Colores Reconocimiento al servicio



5

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL PITALITO

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS

CONSOLIDADO DE ATENCION

| MODALIDADES DE ATENCION | CONTRATOS SUSCRITOS | CUPOS CONTRATADOS | USUARIOS ATENDIDOS |
|-------------------------|---------------------|-------------------|--------------------|
| PRIMERA INFANCIA | 23 | 11824 | 11565 |
| NIÑEZ Y ADOLESCENCIA | 2 | 725 | 725 |
| FAMILIA Y COMUNIDADES | 2 | 464 | 1392 |
| NUTRICION | 0 | 0 | 0 |
| PROTECCION | 3 | 85 | 80 |
| TOTAL | 30 | 13023 | 13687 |

tema priorizado **7**

en la consulta previa

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

DE CERO A SIEMPRE (LEY 1804 de 2016)

Acciones y Atenciones brindadas a los niños y las niñas desde su gestación y hasta los 5 años de edad en los servicios de educación inicial enfocadas en la atención remota por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID 19

(Resolución 3005 del 18 de marzo de 2020 y la 3289 del 20 de abril de 2020 y las demás que modificaron y adicionaron posteriormente a la prestación de los servicios de primera infancia del ICBF ante la declaratoria emergencia sanitaria)

DE CERO A SIEMPRE (LEY 1804 de 2016)

Líneas de Acción

1. Gestión territorial
2. Calidad y pertinencia en las atenciones
3. Seguimiento y evaluación de la política de Estado
4. Movilización social
5. Gestión de Conocimiento

LOGROS DE CERO A SIEMPRE (LEY 1804 de 2016) DURANTE EL 2020

Cumplimiento en la ejecución de las líneas de acción de la Ley 1804 de 2016

- Articulación y receptividad por parte de los entes territoriales para la movilización del talento humano de las entidades, para lograr la entrega de las canastas nutricionales RPP y el respectivo seguimiento del ICBF para verificación de la calidad y cantidad de los alimentos entregados
- Acompañamientos telefónicos realizados al 100% de los usuarios de los servicios de primera infancia, mediante la estrategia Mis manos te enseñan, experiencia de cuidado y crianza en el hogar
- Implementación del SPES (Sistema del Plan de Emergencia Sanitaria) para el registro de la entrega realizada de la Ración para preparar RPP a los usuarios, que permitió evidenciar la entrega oportuna,



LOGROS DE CERO A SIEMPRE (LEY 1804 de 2016) DURANTE EL 2020

- Participación de los comités de control social de los usuarios, en las entregas de RPP
- Asesoría y acompañamiento por parte del ICBF para el cumplimiento de las orientaciones establecida en los anexo para la atención remota.
- Fortalecimiento del quehacer del talento humano de nuestros aliados estratégicos a través de las comunidades de aprendizaje convocadas por el ICBF y cualificación que hicieron nuestras Entidades Administradoras en cumplimiento a la contrapartida y el valor técnico agregado propuesto en el banco nacional de oferentes
- Preparación del plan de apertura presencial con el animo retornar gradualmente a los servicios



RETOS DE CERO A SIEMPRE (LEY 1804 de 2016) DURANTE EL 2020

Cumplimiento en la ejecución de las líneas de acción de la Ley 1804 de 2016

- Para el 2021 contar con el apoyo y articulación con entes territoriales y entidades del SNBF para garantizar el retorno gradual y progresivo de los niños y niñas a nuestros servicios de primera infancia
- Continuar con la garantía del derecho a la atención inicial en primera infancia a través de nuestros servicios



RETOS DE CERO A SIEMPRE (LEY 1804 de 2016) DURANTE EL 2020

- Potencializar el desarrollo integral de los niños a través del desarrollo de cuidado y crianza en el hogar partiendo del principio de la corresponsabilidad
- Que nuestros aliados estratégicos cuenten con equipos de trabajo altamente cualificados para la atención integral a la primera infancia
- Fortalecer la participación ciudadana a través de la veeduría y control social
- Garantizar la cobertura establecida en nuestras metas sociales y financieras para el 2021 teniendo en cuenta los criterios establecidos en la guía de focalización





Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

9

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

No se presentaron
compromisos en la mesa
pública para el 2020.

9

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|-----------------------------|-------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|-------------|--|-------|-----------------------|
| Peticiones | Información y Orientación con Trámite | 1.203 | 100% |
| | Información y Orientación | 808 | 100% |
| | Solicitudes de Restablecimiento de Derechos | 675 | 100% |
| Quejas | Omisión o Extralimitación de Deberes o Funciones | 6 | 100% |
| | Demora en la Atención | 2 | 100% |
| | Parcialidad en Procesos | 1 | 100% |
| Reclamos | Incumplimiento de obligaciones contractuales | 35 | 100% |
| | Cobros No Autorizados | 3 | 100% |
| | Maltrato NNA | 2 | 100% |
| Sugerencias | Felicitaciones y Agradecimientos | 7 | 100% |

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS



Página Web: www.icbf.gov.co donde se encuentran las opciones **Chat, Videollamada, Llamada en línea y Formulario para peticiones.**



WhatsApp: 320 239 16 85, 320 865 54 50 ó 320 239 13 20



Línea Gratuita Nacional: 018000918080 Disponible 24 horas
Desde Teléfono Fijo y Celular Sin Importar Operador: 141



Correos Electrónicos:

atencionalciudadano@icbf.gov.co

Leidy.Sanchez@icbf.gov.co

Nelly.Munar@icbf.gov.co

Lucelly.Munoz@icbf.gov.co



Unidad de Correspondencia ubicada en el Centro Zonal



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

📞 Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

📧 Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

💬 Chat ICBF y Llamada en Línea

📞 Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath, there is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with several icons and text links: 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', and 'Citaciones'. At the bottom, there are more links: 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.

(mientras se hace la evaluación se proyecta el video)





GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**